

# OPINAR

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

EDICION | 491

Lunes 29 de abril de 2019

Sombrereada. Escribe Tabaré Viera

se observan más recursos para más cambios. Se apunta a un mayor enfoque centrado en la evaluación, una cierta atención hacia tratar de mirar sistémicamente lo público y privado en formación docente, y la búsqueda de un enfoque centrado en la descentralización de los centros educativos. Estos paradigmas se apoyan, como en otros casos, en un Programa que se centra en el apoyo a otro proyecto: el de Eduy21

El Programa universitario del Partido Independiente más apoyo para Edu21

Escribe Claudio Rama

Trump y Wall Street  
Ricardo J. Lombardo

¿Por qué «Batllistas» hoy?  
Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti

## INDICE

- 2 Sombreada  
Tabaré Viera
- 3 El programa universitario del  
PI  
Claudio Rama
- 4 Carnaval de las promesas y  
Carolina Cosse  
Daniel Manduré
- 5 Lula, cárcel y reducción de  
pena  
Lorenzo Aguirre
- 6 Argentina y la importancia  
de la buena política  
Ricardo J. Lombardo
- 6 Trump y Wall Street  
Ricardo J. Lombardo
- 7 El parto de los montes  
José Gómez Lagos
- 7 Control obrero  
Marcelo Gioscia
- 8 El mecanismo de  
reconversión  
Zósimo Nogueira
- 9 lección de humildad y  
erudición de Ida Vitale  
Tereixa Constenla
- 10 ¿Porqué Batlistas hoy?  
Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti



Redactor Responsable  
TCS César GARCÍAACOSTA  
Río Negro 1192/601 Teléfono:  
099.686125 Registro MEC N°  
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,  
Registro de Ley de Imprentas.  
Web: opinar.uy  
Contactos  
cesargarciacosta@gmail.com.uy

## Sombreada

**El pasado viernes 27 las Asociación de la Prensa del Uruguay convocó a los Partidos Políticos del país a firmar un documento previamente consensuado, que contiene un compromiso denominado «Pacto Ético y Campaña Libre de Noticias Falsas».**

Este tipo de desinformación, internacionalmente conocidas como «Fake News», ha sido una deleznable práctica en muchas campañas electorales de varios países y también en nuestro Uruguay han comenzado a aparecer, fundamentalmente a través de las Redes Sociales.

Convengamos que las noticias falsas siempre existieron, históricamente se difundieron a través del conocido rumor, boca a boca o reunión en reunión; hoy día las conocidas redes sociales son indudablemente un medio mucho más rápido y de mayor penetración y han hecho con que el chisme y el rumor de una noticia falsa se vuelva peligrosamente influyente en campañas electorales.

Un buen ejemplo de falsa noticia fue aquella difundida en la campaña electoral de 2004 que afirmaba que los niños del barrio Las Láminas de Bella Unión comían pasto, hoy reiteradamente desmentido y demostrado que ningún ser humano puede vivir alimentándose de pasto.

## Mi denuncia

Animado por este compromiso al que adhirió el propio Presidente Tabaré Vázquez, he establecido la primera denuncia pública. He denunciado la falsedad de la campaña publicitaria de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) denominada «1500 Obras en 1500 días». Campaña que además de engañosa y disfrazada de información pública, es una mera propaganda del gobierno en pleno período electoral y plena vigencia de la veda publicitaria. En los mencionados «spots» televisivos y radiales la OPP informa de obras que no ha construido y tampoco ha financiado. Son obras concretadas por los Gobiernos Departamentales. Las Intendencias son las que definen estas obras de acuerdo a sus prioridades y planes de gobierno; son las que elaboran y

pagan los proyectos técnicos y sobre todo son las que ejecutan las obras. La OPP no participa en ninguna de estas acciones.

## Financiamiento

Tampoco el financiamiento es de OPP, las publicitadas obras han sido



Tabaré VIERA  
Diputado. Fue Senador, Presidente  
de Antel, Director de OSE  
e Intendente de Rivera  
(2000/05-2005/10)

solventadas con los recursos Constitucionales de los Gobiernos Departamentales y Municipales. Son recursos propios de estos gobiernos Sub Nacionales que no llegan graciosamente, sino por disposición de nuestra Carta Magna. Disposiciones que hoy no existirían si por el Frente Amplio fuese, ya que fueron incluidas en la reforma de 1967 a la que se opuso tenazmente esa fuerza política.

## Las normas constitucionales

- 1) El Art. 214 en su inciso «C» dispone que el Presupuesto Nacional determinará «...el porcentaje que, sobre el monto total de recursos, corresponderá a los Gobiernos Departamentales»... «A este efecto, la Comisión Sectorial referida en el artículo 230, asesorará sobre el porcentaje a fijarse...»
- 2) A su vez el Art. 230 establece que las políticas de descentralización serán ejecutadas A) «Por el Poder Ejecutivo ...»  
B) «Por los Gobiernos Departamentales respecto de los cometidos que les asignen la Constitución y la ley. A estos efectos se formará una Comisión Sectorial que estará EXCLUSIVAMENTE integrada por delegados del Congreso de Intendentes y de los Ministerios

competentes, la que propondrá planes de descentralización que, previa aprobación por el Poder Ejecutivo, se aplicarán por los organismos que correspondan.» Claramente la OPP NO integra la Comisión de Descentralización que es la que administra el Fondo de Desarrollo del Interior.

3) El Art. 298 determina «destinar al desarrollo del interior del país y a la ejecución de las políticas de descentralización, una alícuota de los tributos nacionales recaudados fuera del departamento de Montevideo. Con su producido se formará un fondo presupuestal, afectado al financiamiento de los programas y planes a que refiere el inciso quinto del artículo 230. Dicha alícuota deberá ser propuesta preceptivamente en el Presupuesto Nacional.»

## Saludando con sombrero ajeno

OPP es la encargada de evaluar técnicamente los proyectos que presentan los Gobiernos Departamentales para informar a la Comisión Sectorial (que no integra) la que finalmente aprueba. También realiza las certificaciones a las obras ya construidas a fin de que las Intendencias accedan a ese financiamiento. Para estas tareas el propio fondo de desarrollo del interior dispone recursos para que esta Oficina técnica contrate los técnicos correspondientes.

¡La OPP «saluda con sombrero ajeno» al propagandear obras que no planifica, no ejecuta y no financia! FAKE NEWS

Recientemente el Pro Secretario de la Presidencia Juan Andrés Roballo ha dicho con respecto a las noticias falsas «Los ciudadanos deben elegir libremente y en el caso de las noticias falsas impiden que los mismos sean totalmente libres al estar condicionados por esas noticias distorsionantes de la realidad»  
Empiecen por casa señores de Presidencia de la República!  
Acabemos con las «mentiras de estado»  
Quedan empleados.



Claudio RAMA  
Economista (Dr. ED; Dr. DER.)

**Recientemente la confluencia de una serie de actores que impulsaban un proyecto político y electoral que denominaron La Alternativa alrededor del lema del Partido Independiente, no cuaja a causa de la existencia de diferencias sobre los posibles escenarios de actuación en el caso de la segunda vuelta en las elecciones presidenciales. El curso de acción futura se verifica entonces como tan o más importante que el propio proceso electoral venidero. Sin duda, el resultado electoral numérico determinará parte de los recorridos futuros. Y una forma de prever esos caminos futuros, es concentrarse en el análisis de los Programas Electorales de Gobierno de los diversos Partidos y especialmente mirando el grado de coincidencias tanto con el Gobierno actual y sus propuestas electorales, como por las confluencias que hubiera con la oposición de cara a potenciales alianzas.**

Terminado el largo ciclo de mayorías que imponen sus propios criterios sin ningún tipo de acuerdos o negociación con otros sectores, el país muy probablemente entrará en un nuevo escenario político caracterizado por más negociaciones y confluencias, más típico de las democracias actuales. Con sus riesgos de bloqueos como también se produce en muchas democracias a escala mundial.

Sobre estos elementos referidos, cabe analizar el documento programático electoral del Partido Independiente. De inicio, el documento plantea que se recoge y avanza en los postulados del Programa del Partido Independiente del año 2014 y que se adhiere a los lineamientos para el cambio educativo que surgen del «Libro Abierto» de Eduy21. Hay entonces, continuidad de enfoques y coincidencias con otros actores, en un complejo proyecto de largo plazo que plantea, para el sector público, una educación unitaria desde los 3 a los 18 años; un nuevo modelo de gobierno de la educación (un mayor rol del MEC); un nuevo modelo de centro educativo basado en la autonomía y el fortalecimiento de su lugar (comunidades académicas locales con planta estable de docentes); un nuevo sistema de formación docente; y finalmente un sistema de

evaluación de la educación. En este sentido, el eje del proyecto del PI, se plantea centrado en el consenso por el cambio, sosteniendo que «lo realizado hasta ahora (en el país) no ha sido suficiente para mejorar sustancialmente los resultados educativos». El tono es entonces más rupturista con el pasado, sosteniendo que en materia educativa, «Uruguay vive una verdadera tragedia nacional», y centrándose como síntesis de ello en «un alto índice de abandono y rezago y, como contrapartida, una baja

## El Programa universitario del Partido Independiente

Con eso se posiciona en no limitar el ejercicio docente solo para quienes egresan del IPA antes, CERP luego, CFD ahora y supuesta Universidad de Educación luego, como únicas trayectorias para acceder a la formación docente, sino en una diversidad de recorridos.

Se incluye además un enfoque orientado a promover la formación docente a través de estudios de posgrado. En esta línea concibe «vincular la retribución y la progresión en la carrera docente con la formación

Nacional de Investigación e Innovación (ANII), se plantea potenciar las donaciones de empresas a proyectos de instituciones universitarias.

Finalmente hay que destacar que en la misma línea que el FA y la UP, se plantea un aumento de la inversión en educación, aunque con un marco de condicionalidades, entre las cuales una asignación de recursos que atienda a la calidad del gasto, con un sistema de seguimiento y



tasa de egresos en educación media pública obligatoria».

En materia de propuestas en el área de educación superior que es el eje de nuestro análisis, destaca la formación de los docentes, cuya propuesta no se posiciona en el impulso a una universidad de educación sino en «avanzar hacia un sistema universitario de formación docente a través de carreras modernas con sistemas de créditos, ofertadas por universidades e institutos públicos y privados, cuyos diplomas deberían ser en condiciones de igualdad, títulos habilitantes para el ejercicio docente». En el debate simplificado de Universidad de Educación sí o no, o, con o sin autonomía, el Documento plantea una visión centrada en la creación de un sistema de formación docente con pluralidad de instituciones.

deposgrado y con la evaluación del desempeño profesional». Posgrado, dinámica sistémica público privada de formación y evaluación de la calidad son los centros en esta materia.

En materia propiamente universitaria, el Documento del Partido Independiente plantea crear una Agencia de Acreditación de Instituciones Universitarias para evaluar, tanto para universidades e institutos, como igualmente a las universidades públicas y privadas; consolidar la Universidad Tecnológica a través de institutos especializados en las diversas regiones y donde la descentralización no se limite a ubicar las oficinas centrales en el interior, sino en su capacidad de decisión y el grado de participación de los actores productivos locales. Más allá de la generalidad de potenciar a la Agencia

evaluación de objetivos, metas e impactos.

En síntesis, podríamos ver más recursos para más cambios, especialmente apuntando a un mayor enfoque centrado en la evaluación, una cierta atención hacia tratar de mirar sistémicamente lo público y privada en formación docente, y la búsqueda de un enfoque centrado en la descentralización de los centros educativos se constituyen en los paradigmas de un Programa que se centra en el apoyo a otro proyecto, el de Eduy21, donde también conflúan actores de La Alternativa.

# Carnaval de las promesas y Carolina Cosse

Daniel MANDURE  
Ex Edil por Montevideo



**El gobierno anuncia que el 1° de marzo a través de su Presidente realizará un balance de sus 4 años de gestión. Su última evaluación la realizó el pasado 28 de diciembre, día de los inocentes, en ésta oportunidad elige marzo, pleno carnaval, seguramente para estar a tono con éstas carnestolendas y con dios Momo, se esforzará en realizar su mejor humorada, intentando explicarnos como el Uruguay nació con el Frente Amplio.**

El balance no lo van a realizar en Plaza Lafone o en alguna otra plaza pública, se hará en el Antel Arena, muy significativa decisión!... Carolina Cosse agradecida!

Los allegados al Frente Amplio aclaran que la entrada será abierta a todo público y gratuita!... faltaba más!!

Su enfrentamiento último con Daniel Martínez por su propuesta de la estación de Afe y la elección, nada inocente por cierto, del Antel Arena, demuestran su apoyo a la candidatura de Cosse y que más que balance serio de gestión será un lanzamiento de campaña político partidaria!

No son comunes las apariciones públicas del Presidente, menos aún aceptando preguntas del periodismo, su soberbia no se lo permite. Cuando lo ha hecho, no ha quedado bien parado como cuando discutió con el trabajador rural que se animó a increparlo y al otro día desde presidencia divulgaron información privada de dicho trabajador, para intentar desprestigiarlo, con un abuso de poder pocas veces visto (lo mismo hizo Bonomi con el trabajador de la caña de azúcar, a quien además llevaron preso)

¿Con que nos vamos a encontrar en ese balance del 1° de marzo?

¿Encontraremos una pieza oratoria basada en la sinceridad, humildad, reconocimiento de errores, solicitud de disculpas al pueblo por dineros malgastados?...

Difícil pedirle al chanchito que chifle. Seguramente encontraremos un discurso que con un tono en apariencia calmo y con cara de yo no fui encierran una gran soberbia en donde querrá demostrar que al Uruguay lo fundó el Frente Amplio y seguramente hasta intentará hacernos creer que ellos inventaron la pólvora.

No esperemos nos pida disculpas por haber sido él quien eligió como compañero de fórmula al primer

Vicepresidente del Uruguay procesado por corrupto. Que nadie piense que intentará explicar como es posible que un ente monopólico como Ancap se fundió.

Que nadie crea que reconocerá haber mentido cuando usó un tema tan doloroso y sensible al decir que los niños en el 2002 comían pasto.

Nos dirá, según él, como parte de una «evolución natural» como cientos de empresas se funden, muchas de ellas históricas y arraigadas en el país,

un homicidio cada 22 horas. Seguramente hablará del plan ceibal (logro positivo a reconocer en su primer gobierno) pero donde el sistema educativo está en su peor momento, donde el cambio del adn brilló por su ausencia.

¿Nos hablará de los juicios millonarios perdidos por el Estado?

Por negocios mal llevados o por ineptitud perdimos juicio con Exor por 7 millones de dólares, 3.5 millones con Aratiri y 14 millones a Lopez Mena por remate trucho en Pluna.

Nos van a explicar, los inventores de la justicia social, como hicieron para que existan 656 asentamientos, muchos sin saneamiento, agua potable ni luz?

No podrá faltar seguramente en su discurso su «clara» postura en materia internacional, sobre todo en el tema Venezuela, tratando explicarle a los ciudadanos su denominada política «del panqueque» y como hace un año Tabaré Vázquez nos decía que Venezuela era una



dejando en la calle muchos trabajadores.

Que nadie sea tan inocente en creer que se meterá en camisa de once varas para explicar como sube el combustible mientras baja el barril de petróleo o como subieron impuestos y las tarifas públicas cuando en la campaña prometieron no hacerlo.

Seguramente será difícil para nuestro sistema auditivo soportar como se fundamenta que por culpa del nuevo código del proceso penal no se pudo cumplir con la promesa de rebajar como mínimo con un 30% de los hurtos y rapiñas para intentar ocultar la ineptitud del gobierno, en donde unas se duplicaron, otras se triplicaron y hay

Nos explicará como en una República, donde la libertad individual es sagrada, gracias a la ley de bancarización, no puedo acceder ni disponer libremente del dinero que me pertenece?

Hará mención nuestro Presidente al fracaso en bajar el déficit fiscal y ordenar el gasto público, con un déficit similar al de la crisis del 2002?

Nos hablará de la corrupción en Ancap, Asse, Envidrio, Mides o Fondes?

Nos hablará de la ética de Sendic, De León o Michel Suárez?

O de los psicólogos que no eran psicólogos, de los sociólogos que no eran sociólogos, de los abogados que no eran abogados o de los licenciados que no eran licenciados?

democracia porque existían, según el, poderes independientes y explicarnos como pidieron excluir de la declaración de Montevideo la solicitud para liberar a los presos políticos.

Seguramente, como buen socialista, terminará su discurso con alguna frase gloriosa de Vivian Trias del que hace poco se comprobó era un espía rentado del servicio secreto comunista checo.

Carnaval, buen momento para balances, el 1° de marzo tendremos seguramente la mejor humorada.



Lorenzo AGUIRRE  
Periodista, Escritor, Asesor Cultural,  
Director de Orquesta

## Lula, cárcel para expresidente y reducción de pena

**La Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia de Brasil, acordó reducir a ocho años, diez meses, y veinte días, la pena de doce años de cárcel, dictada contra el expresidente Luis Inácio Lula da Silva. El exmandatario – en prisión desde abril de dos mil dieciocho – podría ser beneficiado con un régimen de «detención domiciliaria», a partir del próximo mes de setiembre. Lula da Silva fue declarado culpable por los Jueces del Tribunal, y sentenciado a doce años, y un mes de cárcel, por corrupción, y lavado de dinero.**

El juez Sergio Moro – quien fuera respaldado por el Tribunal Regional de Porto Alegre, respecto a las conclusiones llegadas – condenó a Luis Inácio Lula da Silva, por corrupto, lavado de dinero, y beneficiario de un «apartmentito» triplex, «obsequiado» – «diezmo» - por la Constructora OAS, a cambio que mediara, a efectos que, la empresa de referencia lograra contratos con «Petrobras», capítulo que se enmarca en la «telenovela» «Operación Lava Jato», sobre sobornos pagados por corporaciones constructoras, a políticos, para «acompañar» a la mencionada petrolera del Estado. La condena por unanimidad le impidió a Lula da Silva estar habilitado a ser elegible en las elecciones presidenciales pasadas, pues las leyes brasileñas prohíben que, una persona en esa condición, y en segunda instancia, se postule. Lula, intentó ganar tiempo y presentar recursos para registrarse como candidato, y por supuesto el «Partido de los Trabajadores» (PT), lo apoyó, porque le importa muy poco – por no decir nada – los «valores» que adornan las figuras de sus candidatos. Se cuenta también con un «segundo botón de muestra» si tenemos presente que, Dilma Rousseff, en el año dos mil dieciséis fue, separada del cargo, por el Congreso, debido a manipulación de cuentas públicas. Pero, para el «Partido de los Trabajadores» (PT) es preferible dos presidentes «desprolijos», y no, ultraderechistas. En nuestro país, un sector del gobierno, y una cantidad de majaderos comunistas terroristas, pasaron todo el tiempo destacando al «ultraderechista» Bolsonaro como un «cuco» que se comía crudo a los garotos, pero hasta el momento dicho

presidente no atentó contra la democracia, no tomó las armas, no asesinó a personas, ni secuestró, como muchos integrantes del actual gobierno uruguayo, que incluso decidieron si un pobre peón rural, debía, o no, seguir viviendo. Durante la detención de Lula, la izquierda brasileña – y la tonta izquierda uruguaya -, señalaba que, Lula, debía viajar a Etiopía para participar en un encuentro programado por la Organización de Naciones Unidas, en el marco de la «Cumbre Unión Africana», y el gobierno brasileño estaba impidiendo que, Lula, cumpliera con su palabra de honor. ¡Qué hombre de «moral»! Lo importante era cumplir con su palabra de «honor»; ¡no importaba si era corrupto, y lavaba dinero! Además, un hombre con «tanto honor, y palabra», una vez concluida la



«Cumbre», «regresaría de inmediato» a Brasil... Ahora, claro, estaba «difícil» conseguir vuelo, y justamente, Etiopía... ¡no tiene tratado de extradición con Brasil! La hipocresía y el papanatismo reinante parece no tener límites, y la capacidad de asombro, inagotable, gracias al «estímulo» de las brillantes y kafkianas mentes que, con sus retorcidas ideas, nos están dando una serie de lecciones que, para suministro de nuestra cabeza, nos proporcionan profundos conocimientos sobre determinados seres humanos, con sus particularidades pasiones y el empobrecimiento de su esencia, o mejor dicho el «despertar» de su escatológico interior. La interminable lucha entre derechistas e izquierdistas, es una cómica comedia que nos hace ver la estupidez de gran parte de la humanidad, y el negocio promovido por neuronas siniestras. Así, va discutiendo el mundo que, algunas veces sale de su letargo a través de acontecimientos los cuales nos llena de orgullo, hace poner en

dinámica los sentidos, toca nuestras emociones, y nos ayuda a soportar el karma de ingerir la pestilencia residual emanada de un número de hombres en estado tóxico. Volviendo a los «consulares» representantes del Partido de los Trabajadores, vale la pena también recordar a la garota Dilma. Por sesenta y un votos contra veintiuno, el Parlamento de Brasil impuso la pena máxima a doña Rousseff, para abandonar definitivamente el Palacio de la Alvorada, culminando de esa forma el largo proceso de «impeachment», a raíz de denuncias por «edulcoración» de cuentas públicas. Cuando Dilma Rousseff, se retiró, no perdió tiempo en manifestar y amenazar con la soberbia que la caracteriza: «no me gustaría estar en el lugar de quienes se juzgan

La sra. Rousseff sabrá perfectamente el motivo de acuerdo con un «ultraderechista fascista» para que fuera su vicepresidente, cuando las raíces del «Partido de los Trabajadores», son marxistas, con una marcada doctrina económica leninista, contraria, obviamente, a la doctrina burguesa. Ahora, regresando a don Lula; la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia de Brasil acordó reducir a ocho años – casi nueve -, la pena de doce años, dictada contra el expresidente Inácio Lula da Silva. El exmandatario, en prisión desde abril del pasado año, podría ser beneficiado con un régimen de «detención domiciliaria», a partir del próximo mes de setiembre. La reducción de pena fue planteada por el juez Félix Fisher, en una «audiencia para analizar nuevas apelaciones».

En primera instancia, la defensa pedía la «anulación del juicio, y la condena por corrupción y lavado de dinero».

Lula, además de un «apartmentito» de tres plantas en la playa de Guarujá - a cambio de favorecer a la Constructora OAS - también «adquirió» otro regalito; una «modesta» casita de campo en el estado de Sao Paulo, como, asimismo, seis «adquisiciones» más. Al parecer – monedas más, monedas menos -, el garoto expresidente, estaría sumando la módica suma por encima de los diez millones de dólares, en esas «cuentitas menores».

En caso de pasar a «detención domiciliaria», el muchacho Lula, cumpliendo un año y medio en cárcel, estaría en un promedio de «multa protocolar».

Traducido al español; dieciocho meses de cárcel, contra aproximadamente cincuenta y cinco mil dólares mensuales... unos doscientos veinticinco dólares la hora... ¡nada mal!... ¿no?

Para mayor claridad: unos mil quinientos meses – más o menos ciento veinticinco años - de sueldo, de un trabajador uruguayo.

Por último, vale agregar que, Lula da Silva, está en una «celda especial» de quince metros, adaptada para su «condición de expresidente».

Porque fíjese usted, estimado lector, hay celdas para ladrones de comercios, y «celdas especiales» para «desprolijos en economía».

¡Cuántos trabajarían un año y medio, en una «celda especial», cinco estrellas, por doscientos veinticinco dólares la hora!

# Argentina y la importancia de la buena política

Ricardo J. Lombardo

Las recetas económicas han sido bastante unificadas a nivel mundial. Los expertos saben cómo controlar la inflación, cómo promover el crecimiento, el consumo o los niveles de empleo.

Viejas discusiones han quedado obsoletas frente a la evidencia, a pesar de que algunos fanáticos todavía quieran enfrentar la realidad con románticas explicaciones voluntaristas.

Lo que sí varía es la implementación. Y eso depende de la política.

Lo que ocurre en Argentina es típico.

El gobierno de Macri recibió en 2016 el legado de una economía en quiebra, en default, con niveles de inflación y pobreza que no se medían y se falseaban los datos del instituto de estadísticas oficial.

Lo cierto es que nuestros vecinos, por aplicar medidas populistas, desaprovecharon la enorme bonanza que ofreció el mundo a los productores de materias primas, de los que Argentina es uno de los principales proveedores.

Y Macri, en lugar de tomar el toro por las astas e iniciar los profundos ajustes y reformas requeridos, no se sintió al comienzo con fuerza política necesaria y apeló al gradualismo. A ir de a poco. Quizás desconociendo la magnitud y la gravedad de la

situación; quizás pensando que no tenía mayorías parlamentarias y que debía navegar en aguas demasiado turbulentas, o en esa vieja y dañina expresión popular de que ningún gobierno no peronista termina su mandato. Lo cierto es que la lentitud de los cambios produjo incertidumbre y, en el primer trimestre del año pasado se desató la inestabilidad cambiaria. El mercado dio señales muy claras de que no creía en la política que se estaba siguiendo y, desencadenó una suba incontrolable del dólar.

El gobierno tuvo que recurrir al FMI para obtener los fondos necesarios para enfrentar la corrida y se vio obligado a aplicar un ajuste de manual. Es decir, una drástica reducción del déficit fiscal en un país donde las tarifas y los precios en general tenían una aguda distorsión y los subsidios disfrazaban en falso bienestar general.

Pero la implementación de estas medidas se hizo indexando buena parte de los precios e ingresos, como forma de enfrentar los reclamos sindicales y evitar una conmoción pública generalizada. Así la devaluación fue neutralizada por una inflación que no baja y que se sitúa en los más altos niveles mundiales. Una espiral de precios desencadenada más en las expectativas que en otra cosa.

Ahora, desesperado por la situación y la inminencia de próximas elecciones, Macri recurre al ya poco confiable expediente de los precios esenciales o cuidados para tratar de frenar los costos de la canasta familiar sin reparar es que el problema es la falta de credibilidad y la incertidumbre.

Lo de Argentina es típico de un gobierno incapaz de adoptar en tiempo y forma las medidas necesarias.

Es claramente el resultado de una marcada impericia política en la aplicación de recetas que han sido exitosas en todos lados y que, en grandes rasgos, pocos discuten a esta altura a nivel académico.



Ricardo J. LOMBARDO  
Contador. Periodista. Escritor. Ex Presidente de  
Antel. Diputado. FUENTE: facebook



## Trump y Wall Street

**Muchos sostienen que para Trump la verdadera medida del éxito o el fracaso es el índice industrial Dow Jones que mide la evolución del precio de las acciones de las principales empresas cotizadas en Wall Street.**

De hecho, su conducta, los vaivenes de sus decisiones y su discurso, están guiados casi proporcionalmente a la evolución de ese índice.

Ayer, en un tuit, señaló que, si no fuera por la política monetaria

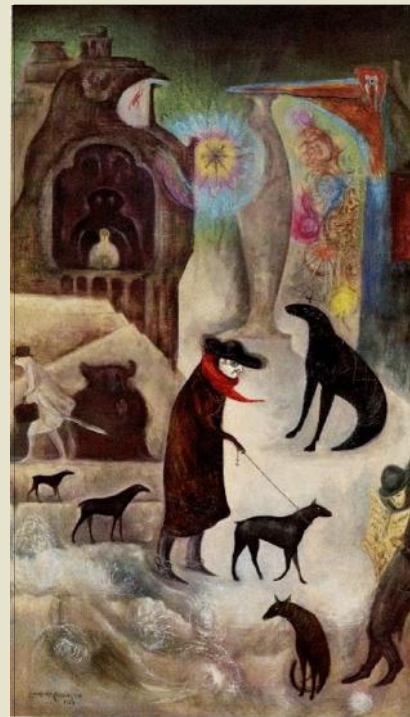
Lo mismo que con la pérdida de impulso en la prometida construcción del muro con México.

Desde el día de la elección en 2016, el mercado accionario norteamericano creció un 35,6% alcanzando un récord tras otro, alentado por las rebajas tributarias y por la presión de Trump sobre el Fed para que no siguiera subiendo las tasas de interés, una medida que la autoridad monetaria tenía previsto instalar para evitar presiones inflacionarias.

Pero muchos piensan que este impulso podría estar llegando a sus niveles de saturación. Y algunos síntomas del mercado así lo indican. El volumen de las transacciones en la bolsa ha venido cayendo significativamente en los últimos días. Como que los inversores hubieran empezado a pensar que el impulso alcista podría estar llegando a su fin.

De todos modos, Trump sigue con su campaña para hacer subir el índice y quizás el clima favorable a los negocios con vistas a las próximas elecciones. Muchos temen que esa conducta y su afán de reelección sienta las bases para una etapa inflacionaria que obligue, tarde o temprano, a tomar medidas restrictivas.

Mientras tanto, los observadores y los expertos, siempre tan prontos para hacer predicciones, están desconcertados y no saben qué aconsejar a sus clientes. Puede ser el presagio de una corrección en los



restrictiva del Banco de la Reserva Federal, el Índice Dow Jones debería estar 10.000 arriba de lo que está hoy (26.300) y que el PBI debería crecer este año 5% en lugar del 3% previsto. No dice nada, obviamente, sobre la inflación que esas circunstancias desencadenarían.

Algunos atribuyen las marchas y contramarchas de la negociación comercial con China a las reacciones del mercado que está expectante y que reaccionaría muy mal si no hubiera acuerdo alguno.

precios (una caída de al menos 10% en el valor de las acciones) o un extraño período, con pocos o ningún antecedente, donde los valores de Wall Street sigan siendo inflados desde la Casa Blanca.



José GÓMEZ LAGOS  
Abogado. Periodista. Escritor

## El parto de los montes

**Los Partidos se definen por sus principios e ideas, que obviamente sostienen personas de carne y hueso y le imprimen su sello personal, su fe característica o pesimismo crónico, tendencia al conservadurismo o la innovación, el apetito de futuro o una dependencia férrea del pasado.**

Es notorio que los colorados orgullosamente arraigados en sus glorias y tradiciones, impulsados por su vocación de gobierno, tienen insaciable sed de futuro, condición indispensable para todo Partido que aspire al gobierno del tiempo por venir, que le permita arribar puntualmente y si fuera posible con antelación. Consustanciados con la República y la Democracia, carecen por definición de toda aptitud para agredirlas o agravar circunstancias en pro del deleznable... «cuánto peor, mejor». Desconocen la actitud de oposición irresponsable y cruenta con el propósito obsesivo de erosionar gobiernos de colectividades adversarias. Cada cuestión que inquieta al país, inquieta y duele a la histórica divisa, siempre dispuesta a estar en primer lugar para seguir llevando el carro mientras aguante el eje, como decía su fundador. Preguntarle a un colorado sobre cualquier situación compleja, lejos de una respuesta que implique llevar brasa para su asado, conlleva un convite inmediato para el involucramiento serio. Rechaza la actitud pueril del insulto, la difamación o de lapidar tirando piedras, contrariamente, opta por recogerlas para ponerse a construir sin reparar en costos electorales.

Las características enunciadas marcan algunas de las tantas diferencias entre un Partido con vocación de gobierno y una coalición que durante quince años se ha negado a gobernar tal como era su deber. La coalición frente a situaciones polémicas se ha negado a asumir responsabilidad, limitándose a achacarla a gobiernos anteriores, explicarlas, comentarlas como si le fuera ajena o insólitamente oponerse incluso a los hechos propios como si fuera extraña al suceso. Contrariamente a las expectativas creadas, las grandes promesas que sorprenderían hasta el punto de

ilusionar con una refundación del país, brillaron por su ausencia. La fuerza que durante décadas de oposición cuestionara prácticamente todo, una vez en el gobierno terminó conservando las líneas rectoras de los gobiernos precedentes. ¿Y las innovaciones? Pocas, carentes de la genialidad anunciada, mediocres y retrógradas. Quienes intentan alguna defensa del actual Ciclo, argumentan que los verdaderos méritos estuvieron en su primer gobierno. El primer gobierno fue el que gravó con más fuerza a los trabajadores (IRPF), le puso impuesto hasta a los jubilados (IASS) y comenzó a desfondar el sistema de seguridad social. Dispuso la expansión del gasto público, petrificó a los pobres con planes de asistencia que no priorizaron el empleo y renunció a potestades en la Educación (único camino para evitar marginar sucesivas oleadas de uruguayos). En política exterior, nos creímos el cuento que las afinidades ideológicas nos traerían el progreso que no habíamos sabido forjar, para terminar golpeados contra la realidad de gobiernos extranjeros que obviamente optaban por defender sus intereses. Ante cada situación a resolver, retoman quejumbrosamente varias décadas, sin siquiera ensayar solución alguna. Tantas décadas de oposición irracional, tantos años de gobiernos sin ideas, para terminar como en la fábula del monte que estremecía al mundo con sus gemidos, aunque al final solo parió un ratón.

Sabemos que muchos miles de compatriotas están presos de visiones ideológicas, pero aún así, seguramente hay muchos miles que consiguen percibir las consecuencias de tanto desgobierno. Para unos y otros, es necesario abrir de par en par las puertas del Partido de la razón y la libertad, del Reformismo y el progreso, de la integración y la unidad nacional, para que la sensatez, solvencia y esperanza, nos inserte de una buena vez en el nuevo siglo.



Marcelo GIOSCIA CIVITATE  
Abogado. Periodista.  
Convencional del PC en Canelones

## Control obrero

**Argumentando que Petrobras, concesionaria del servicio no se ocupa de la inversión ni de la pérdida de miles de usuarios de gas por cañería, y desoyendo una resolución judicial, trabajadores ocuparon la planta de Montevideo Gas, acompañados por representantes del PITCNT y por legisladores miembros de la Comisión de Seguridad Laboral de la Cámara de Representantes. En efecto, la ilegítima medida, se concretó vulnerando una prohibición dictada por la Justicia, que hizo lugar al amparo promovido por la empresa.**

Esta conducta, a todas luces improcedente e ilegal, configura un claro desacato, delito que nuestro Código Penal en su artículo 173 sanciona con una pena de tres a dieciocho meses de prisión, siendo el bien jurídico tutelado el mandato legítimo de una autoridad pública, que resulta menoscabado por ese incumplimiento. En el caso objeto de

expreso. El sindicato del gas en este caso, no puede irrogarse entonces derechos que nuestro ordenamiento jurídico no le reconoce. En nuestro Estado de Derecho, debió obedecer sin chistar la orden judicial, lo que voluntariamente no acató, pretendiendo la acción directa por su cuenta, a fin de lograr sus objetivos, lo que motivó la reacción de la Justicia solicitando la intervención de tres ministerios (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Interior y al Ministerio de Industria, Energía y Minería) informándoles del fracaso de las negociaciones para lograr la desocupación de la planta, debiéndose adoptar las medidas del caso para cumplir lo resuelto por la Sede Judicial. No se dieron en el caso que nos ocupa, las condiciones previstas en el Decreto 165/2006, que contempla la posibilidad de desaparición de autoridades de la empresa, por el contrario la persona jurídica concesionaria del servicio, ejerció su derecho y además, se encuentra en legítimo uso de sus facultades y competencias. Resulta

inconcebible, que se insista con la ocupación, cuando lo que debiera prevalecer es la necesaria negociación entre las partes. Pero más allá de la solución de este conflicto laboral, el desconocimiento voluntario de una orden judicial, no le hace bien al sistema democrático y republicano que debe brindar todas las garantías a las partes y en especial a quienes deciden invertir en nuestro suelo. Sin inversión no se generan genuinos puestos de trabajo, sin seguridad



nuestra opinión, el sindicato pretendió asumir un derecho que no tiene, ya que el pretendido «control obrero» de la empresa y mucho menos la ocupación de un lugar de trabajo, no forma parte del derecho de huelga, reconocido por la Constitución Nacional en su artículo 57. Por ello, pretender tomar a su cargo, el control y la gestión de la empresa, resulta una decisión ilegítima, que afecta el derecho al trabajo y el derecho a la propiedad, también derechos básicos y fundamentales que nuestro constituyente estableció a texto

jurídica se debilitan las instituciones. El principio de autoridad debe ser respetado. La anunciada «huelga de hambre» en caso de desalojo, no es más que una medida de presión que en nada favorece a la solución del asunto. Esto también, debiera tenerse en cuenta.



## El mecanismo de la reconversión

Zósimo NOGUEIRA MELLO  
Comisario General (r)



**Nada de tirar todo y empezar de nuevo, ni de volver a lo que era, desconociendo las nuevas realidades. Hubo fracaso en las políticas de seguridad, y para corregir se requiere de múltiples actores y con diverso protagonismo.**

**Sin lugar a dudas la seguridad debe ser parte de una política de estado con lineamientos generales que perduren y traspasen los gobiernos.**

**Los cambios van desde medidas administrativas en cuanto la distribución de los recursos humanos y logísticos de la policía, capacitación, disciplina, organización, reordenamiento jerárquico, su relacionamiento con la comunidad a normas legislativas que posibiliten las transformaciones necesarias y la asignación de recursos para las mejoras que proponemos.**

Nuestro enfoque apunta a la faz policial, sobre lo político corresponde identificar los problemas, analizar el estado de situación sugerir soluciones y trasladarlas al órgano de decisión política o sea al Ministerio del Interior.

Consideramos que debemos retornar a algunas unidades referenciales de la policía. La policía debe funcionar integrada a la comunidad.

Lo primero, las Jefaturas y la figura del Jefe de Policía cargo de confianza responsable territorial del mantenimiento del orden y la seguridad pública

Las direcciones de Seguridad o como se quiera denominar dividida en seccionales policiales con un centro de atención ciudadana y de respuesta a los problemas del orden público. Potenciar y dinamizar a las Comisarias

Generar espacios de responsabilidad acorde al territorio o jurisdicción y a los cometidos asignados. Cada escalón jerárquico debe cumplir con la función de contralor y asistencia a sus subordinados, estando al tanto de todo lo que ocurre en su jurisdicción y de la operativa de su unidad. Combatir al delito es tarea de tiempo completo y requiere de especialización en prevención y represión.

Lo primero es procurar que no haya delito y si este ocurre minimizar sus efectos y reprimirlo. Atención de víctimas y procurar captura de autores.

Patrullaje, observación y vigilancia de los espacios públicos y puntos

críticos que pueden ser objetivos de la actividad criminal. Usando toda la tecnología disponible cámaras, drones y todo lo que se pueda incorporar.

Los efectivos policiales a nivel básico, son suficientes y lo que se requiere es movilidad y respuesta rápida. Comunicación, armamento y transporte

En la interpelación del 27/10/16 Bonomi dijo que el Ministerio posee 28.891 funcionarios, pero los efectivamente destinados a tareas de seguridad son 14644, lo que da una taxa de 421 cada 100 000 habitantes, la más alta de estas latitudes. Hace poco hubo más ingresos.

No obstante para reforzar el contingente operativo policial y sin



generar incrementos presupuestales hemos propuesto la reincorporación de policías retirados para servicios de custodia de valores y servicios.

Se aumenta sustantivamente el número de efectivos policiales circulando por calles y rutas del país con efecto preventivo y en conexión con toda la estructura policial.

Es necesario capacitar a los investigadores especializándolos por modalidad delictiva para la prosecución de los procedimientos no resueltos, o que hayan criminales o sospechosos prófugos.

Es necesaria una Dirección Nacional de Investigaciones ya que muchos delitos no conocen de fronteras departamentales Autonomía para actuar y no invadir jurisdicciones ni solicitar permisos que generan demoras e inconvenientes. Personal capacitado y actualizado en las tecnologías.

No obstante cada Jefatura de policía debe contar con personal en el área de Investigaciones para las cosas de su jurisdicción.

Para el desarrollo de actividad investigativa se requiere la intervención política en el área legislativa. Es imprescindible que la policía posea facultades para interrogar y documentar ese interrogatorio. No solo en la vía pública sino en la unidad

policial con restricción de libertad. Ese interrogatorio con la premura posible debe ser informado al fiscal quién podrá determinar si aporta contenido incriminatorio o simplemente constituye una pieza administrativa. Esto es imprescindible para empoderar a la policía en su tarea de esclarecer delitos.

El Dr Luis Lacalle manifestó su idea de crear una nueva unidad policial la Guardia Metropolitana. Considero que no es necesaria. Me preocupa la concentración de poder bélico en la Guardia Republicana unidad de carácter nacional dotada de armamento y logística militar.

Propongo que se le retire el rango de unidad nacional, y sea sub dividida en varias unidades emplazadas estratégicamente y con dependencia de los Jefes de policía. Manteniendo su especialidad y formación.

Con esta sub división, el área Metropolitana recibirá efectivos y sumado a la reincorporación de retirados habrá una mejora de seguridad»

Entendemos las propuestas del senador Larrañaga en su campaña «vivir sin miedo» pues vivimos en un estado de indefensión alarmante, pero no las compartimos. Para mejorar la seguridad no es necesario modificar la Constitución.

Las fuerzas armadas tienen como misión fundamental la defensa del territorio y la soberanía nacional; y con la nueva ley que habilita su función de policía en las zonas fronterizas es suficiente.

Todas las drogas (convencionales) menos la marihuana uruguaya; provienen del exterior y para ingresarlas deben pasar la frontera y su intervención en esas zonas ya está autorizada.

Los militares no pueden, no deben, ni están preparados para realizar tareas policiales, y su misión no debe contaminarse con la funciones de orden público. Su función no es de dialogo, es de contundencia. Serán imprescindibles para enfrentar acciones con uso de tecnología militar. Es muy reconocida su actividad de custodia de cárceles y las acciones bajo la dirección del comité de crisis, pero solo para situaciones puntuales. Los allanamientos nocturnos como arma legal para combatir al delito. Esta propuesta se fundamenta en que mucha actividad criminal se realiza por la noche. Se dice que en zonas rojas de Montevideo, y muchos lugares del Interior hay gran movilidad nocturna del narcotráfico. Esto es por la mala

gestión y falta de ingenio de los actuales mandos policiales.

Es muy riesgoso y son menos las posibilidades de éxito si se realizan allanamientos nocturnos en esas zonas. Es probable un enfrentamiento armado, en donde junto al delincuente coexisten niños, ancianos y familiares de estos. La falta de luz natural dificulta la tarea de encontrar pruebas y elementos incriminatorios y es una absoluta falta de garantías para todas las partes. Un allanamiento no es una operación comando.

Hay que utilizar el ingenio, hacer inteligencia, establecer vigilancias, y cuando se resuelva iniciar el procedimiento interceptar a compradores, aprehenderlos, realizar incautaciones, tomarles declaraciones y en horas del día muy temprano realizar el allanamiento. Menos riesgos, mejores pruebas y mayor número de incriminados.

Con cámaras y/o drones en la zona y procesando la información se identifican personas, vehículos etc y se facilita la acción de la justicia.

Entre cadena perpetua o pena de muerte. De la muerte no se vuelve, pero quien pierda la esperanza de morir en libertad, deja de ser persona para convertirse o en una fiera o en un simple objeto.

Los líderes continúan su actividad criminal desde la cárcel, la cárcel es su residencia y el Estado su protector. Otros condenados serán utilizados para asesinatos o tareas pagas por quienes no quieren ser incriminados.

Siempre se considero al buen comportamiento para otorgar libertad anticipada. Esto beneficia a la autoridad y al reo. Pero algunas leyes han premiado actividades con redención de pena que no se corresponden con la recuperación. Creo que deben suprimirse los beneficios pre establecidos por estudio o trabajo, esto forma parte de una mejora en la calidad de vida y con eso basta. Deben ser considerados en un todo como buen comportamiento. Con modificar la ley es suficiente. Necesitamos una policía profesional, integrada a la sociedad, funcionando en forma coordinada con Fiscalía y el Poder Judicial.





Tereixa CONSTENLA  
Periodista. FUENTE: El País de Madrid

**La poeta uruguaya ofrece una lección de espontaneidad y sabiduría al recoger el Premio Cervantes. Es la quinta mujer distinguida con el máximo galardón de las letras en español desde que se instauró en 1976. Un final improvisado lo dijo todo. Ida Vitale (Montevideo, 1923) había finalizado su discurso**

Acalló los aplausos con un gesto. «Querría hacerme perdonar la audacia de venir aquí, a este lugar, y meterme a hablar de Cervantes». Solo después descendió las escaleras del púlpito laico del paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, donde esta mañana ha recibido el Premio Cervantes 2018 de manos del rey Felipe VI. Había dicho lo que no estaba escrito y quería decir, una de esas «cosas absurdas y desacomodadas» que le salen del alma, como los besos que envió con la mano al público al recoger el premio y al Rey tras escuchar su discurso. Si una estadística tuviese sentimientos, se podría concluir que al Premio Cervantes le gustan tan poco las escritoras como los autores uruguayos. Con Ida Vitale mitigó una pizca ambas cojeras. Ayer se convirtió en la quinta mujer en recibir el galardón y el segundo autor uruguayo, tras Juan Carlos Onetti (1980), compañero de filiación poética de la propia Vitale: la Generación de 1945.

Incluso en una ceremonia protocolaria, ensayada ya en más de 40 ocasiones desde que se concedió el premio por primera vez en 1976, afloró esa naturaleza híbrida de la poeta uruguaya, tan dotada para la erudición como para la espontaneidad. «Ahora seres benévolo y palpables movieron las piezas de un superior ajedrez, situándolas en posición favorable y acá estoy, agradecida, emocionada», señaló ante un auditorio con más poetas que políticos, salvo algunas excepciones obligadas como la vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, y el ministro de Cultura, José Guirao.

Confesó Vitale que, pese a su escepticismo, mantiene cierta confianza infantil en las coincidencias. Estos días, mientras el discurso rondaba por su cabeza, escuchó en dos ocasiones por casualidad Pompea y circunstancia, de Elgar, cuya pertinencia hoy habría quedado fuera de duda. También que al reordenar su biblioteca en

Montevideo descubrió un apego a prueba de mudanzas y exilios por El Quijote, cuyas ediciones repetidas la acompañan aunque escasee el espacio. Un libro en el que ha depositado, como un pensamiento mágico, la capacidad «de precipitar hacia mí la buena voluntad del azar». El Quijote llegó a la vida de la niña Ida Vitale mediante las baldosas de una pileta que reproducía molinos y jinetes y donde bebía agua en el patio de su colegio. Ante académicos y demás popes de la lengua, confesó que aún hoy prefiere la versión ilustrada que le regalaron en la adolescencia a los ocho

## Lección de humildad y erudición de Ida Vitale

poema Cima, de Gabriela Mistral: «La hora de la tarde, / la que pone su sangre en las montañas». El ministro de Cultura, José Guirao, recordó esta mañana esa piedra fundacional de su vocación: «No alcanza a entenderlo [el poema]. Sin embargo, ese supuesto 'error pedagógico' a su vez le impone un misterio. Se trata del misterio de la verdadera poesía que en su desciframiento nunca queda del todo revelada al plantear otros misterios continuados».

En su discurso, el Rey evocó algunas figuras esenciales en la carrera de Ida Vitale, como el escritor José Bergamín,

y bienhumorada. «Es elegante decir que los premios no significan nada pero, caramba, ¡si todos sabemos que reina la idea de que los premios 'hacen a los escritores!'», escribió en 2012 en un artículo en Letras Libres. Hablaba entonces de Nicanor Parra y recordaba que ella también había pertenecido a «una secta adicta, participativa y detractora» que aguardaba por el Cervantes para el poeta chileno.

Un día Vitale y Parra estuvieron a punto de matarse en un coche. Viajaban de Valparaíso a Santiago de Chile, acompañados también por



volúmenes de los Clásicos Castellanos. Luego hizo lecturas tardías y parciales, a menudo con la intención de encontrar «una aprovechable aplicación a un tema importante en ese momento para mí, en busca de alguna iluminación necesaria o por recordar con suma precisión la felicidad de mi primer encuentro con aquellas páginas».

Toda la admiración por el «maravilloso mundo cervantino» culminó, sin embargo, en una disensión que da cuenta de la humildad de la poeta: «Con todo lo que las afirmaciones de don Quijote, prudente y aun sabio, me reclaman de acatamiento, para terminar debo disculparle una afirmación que como suya, podría ser aceptada sin más: 'Que no hay poeta que no sea arrogante y piense de sí que es el mayor poeta del mundo'. No es mi caso, puedo asegurarlo».

La poeta se detuvo especialmente sobre las influencias de su niñez, ya fuesen libros, familiares o profesoras. En aquellos días de la infancia en los que devoraba obras como Los tres mosqueteros le pidieron que leyera el

su profesor en la Facultad de Humanidades y Ciencias en Montevideo a finales de los cuarenta; o Juan Ramón Jiménez, al que ella considera el mejor poeta de España del siglo XX. «Lo que no podían sospechar los maestros complementarios de Ida Vitale es que ella también se vería obligada a trasterrarse décadas después con su marido, el poeta Enrique Fierro», recordó el Monarca, en alusión al exilio de una década que ambos pasaron en México durante la dictadura en Uruguay.

La biografía de Ida Vitale está repleta de varias vidas. En 2018 emprendió una nueva: decidió regresar al origen al tiempo que el mundo de las letras se atropellaba en reconocimientos. Hizo las maletas en Texas, donde había residido tres decenios con su marido, Enrique Fierro, hasta que este falleció, y se instaló en Montevideo mientras la distinguían con el Premio Internacional de la Feria del Libro de Guadalajara y el Cervantes.

Y los premios son importantes. También para esa señora culta, vitalista

Enrique Fierro, en un volkswagen conducido por el chileno por una carretera de montaña que zigzagueaba entre abismos. «En una curva dimos casi de narices con un camión detenido. Por un milagro no había quedado el auto bajo el trasero inmenso del vehículo que ocupaba buena parte del estrecho camino», relato la poeta en Resurrecciones y rescates. Pero no ocurrió. En 2011 el antipoeta ganó el Cervantes y, siete años después, lo hizo Vitale, la única superviviente de aquel coche que serpenteaba entre abismos chilenos. El milagro, el azar, la vida o lo que sea decidió ignorar el verso con el que la uruguaya cierra su poema Reconozco que se me caen las lágrimas: «El futuro no es tuyo».



**Julio M. SANGUINETTI**  
Periodista, Abogado Fue Diputado, Senador  
y dos veces Presidente de la República  
FUENTE: Correo de los Viernes

## ¿Por qué «Batllistas» hoy?

**La elección interna se va aproximando y, curiosamente, poca gente de la que encuentro en la calle o aun en actos partidarios, se refiere al significado de «Batllistas» como movimiento representativo de valores cívicos fundamentales. Se personaliza la decisión, aludiendo a la persona de los candidatos, cuando en rigor, que es lo que me importa sobremanera, tiene otros significados mucho más relevantes.**

Para empezar, digamos que «Batllistas» salió al escenario en el peor momento del clima de opinión para el Partido Colorado, cuando las encuestas que hoy nos atribuyen

la de recordar lo que fueron Batlle, Brum y Arena en la forja del Uruguay moderno, o Luis Batlle y Tomás Berreta en la impronta popular de su política, o —en los últimos años— figuras tan señeras como Jorge Batlle, Enrique Tarigo, Hugo Batalla, Adela Reta o Alejandro Atchugarry, que fueron la vanguardia en la oposición al terrorismo guerrillero como al militarismo desbordado y más tarde actores relevantes del retorno democrático.

Esos nombres convocan a la emoción, pero representan también las ideas que mantenemos vivas: la libertad política sin desmayo ni claudicaciones. Ningún movimiento político tuvo la coherencia del Batllismo a la hora de defender la democracia y una vez más hay que repetirlo, para recordar que el Frente

salvadora del régimen de Seguridad Social, con un sistema mixto de reparto y ahorro individual, que en su momento evitó una quiebra y hoy tiene que de nuevo ser rescatado luego de que el Frente Amplio lo desquició y desfinanció, como hasta oficialmente lo admite.

¿Cuáles son las políticas sociales del Frente Amplio? Las opuestas a las del Batllismo, que siempre procuró igualar hacia arriba, con educación y salud, mientras ellos solo han igualado hacia abajo, congelando la pobreza. Los programas del MIDES, con 250 millones de dólares, son el paradigma de esa tendencia fracasada, que exhibe diariamente sus llagas en las calles de la capital, plagadas de gente viviendo en las aceras. Mientras tanto, ASSE no le va en zaga, con un

El Batllismo es, además, universalista en su concepción liberal, republicana y democrática. Defiende el Estado de Derecho en lo interno como el Derecho Internacional en el mundo. Ha sido un bastión contra el avance fascista, nazista y comunista, las tendencias totalitarias que a lo largo del siglo pasado asolaron al mundo y desafiaron a la democracia. Por eso hoy estamos contra la dictadura venezolana, mientras el Frente Amplio la defiende, negándose a reconocer el desastre humanitario a que ha llegado ese país hermano.

El Batllismo es responsabilidad en la conducción del Estado. Desde sus tiempos fundacionales hasta la crisis de 2002, que nos costó una sangría política pero que salvó el crédito del país y le permitió disfrutar con



entre 15 y 16% no pasaban de 3 o 4%. En una palabra iniciamos el proceso de recuperación partidaria. Luego, felizmente, se fue consolidando con el aporte de las demás corrientes, pero nos importa recordar, como valor moral, haber dado el inicio a ese resurgimiento. «Batllistas» se definió como tal desde el primer día, porque representamos el núcleo fundacional de esa expresión, tanto en lo ideológico como en lo emocional. Somos orgullosamente batllistas y lo gritamos a los cuatro vientos, de modo muy particular, enfrentando a sectores que en el Frente Amplio usurparon esa definición, adolecen hoy de una pérdida total de sustancia y navegan en medio de las mayores contradicciones, con el socialismo proponiendo más impuestos mientras nuestro colega Mujica afirma que hay que agregarle cinco años a la edad de jubilación y la ingeniera Cosse no sabe si Maduro es dictador y Venezuela una democracia... Batllistas es, entonces, una emoción,

Amplio se sumó al golpe de Estado el 9 de febrero de 1973, cuando la irrupción militar parecía reservarles un lugar en un gobierno «cívico y militar, popular y nacional...».

Si en lo social el Batllismo es la historia misma del país, desde el principio del siglo XX, nuestras escuelas de tiempo completo, nuestras pre-escolares, nuestros centros de CAIF, han sido su continuidad incuestionable. Como lo ha sido, también, la transformación

presupuesto multimillonario y un desarreglo administrativo que no tiene precedentes.

El partido feminista ha sido el Batllismo, desde la ley de licencia maternal del 1906, el divorcio por sola voluntad de la mujer y la ley de igualdad de los derechos civiles de 1946. En nuestros gobiernos se fundó la primera comisaría especializada en protección de la mujer, se creó el delito de violencia doméstica y hasta se abrieron las escuelas militares a los dos sexos. En una palabra, se ampliaron derechos y libertades, sin rechazos ni rencores ideológicos como los que hoy dogmatizan y deforman esa noble causa.

comodidad de la bonanza de precios internacionales que, desde el 2003 al 2012, le ofrecieron al país excedentes financieros nunca vistos, infortunadamente despilfarrados por la administración frentista.

No se agotan en estas líneas lo que significa el sentimiento y la ideología batllista. Valgan ellas, sin embargo, como definición de nuestro ánimo de lucha para estos dos meses que nos separan de la elección interna y, mucho más relevante aún, de lo que será el trayecto hasta un noviembre que seguramente pondrá fin a la hegemonía frentista y abrirá un tiempo de modernización económica, progreso social y, por encima de todo, superación cultural.